

52 26233

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**NIT. 860.325.638-4**  
**CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777**



<input checked="" type="checkbox"/> ORDEN DE COM	No 000407
<input type="checkbox"/> ORDEN DE SERV	

**FECHA**                      **30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**PROVEEDOR:**            DOTACIONES SAGAL SAS  
**NIT - y/o C.C.:**        900317501-5  
**DIRECCIÓN:**         CALLE 12 SUR No 68 c 23 piso 1  
**CIUDAD**                 BOGOTÁ

**PROCESO:**            000407  
**ÁREA:**                 ECONOMICA  
**PROGRAMA:**         SISTEMAS DE  
INFORMACION DE  
MERCADOS/MONITORE  
O DE PRECIOS

**I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA), en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, pone a disposición de los interesados la presente necesidad para la selección del contratista encargado del suministro de 450 delantales para uso en los expendios que nos suministran los datos del comportamiento de el precio de la carne de cerdo del país.

**II. OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la orden es: La compra de 450 delantales tipo impermeable, y tiene como especificaciones tecnicas las siguientes:

1. Delantal largo impermeable con refuerzo frontal.
2. Delantal con tira al cuello y espalda ajustable.
3. Calibre 18 tipo industrial
4. Color: Blanco
5. Medidas 85 cm x 117 cm
6. Delantal con impresión de logotipos de Porkcolombia-FNP, teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el manual de imagen, este deberá ir impreso en dos tintas

**III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE**

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades especificas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Elaborar y entregar los 450 delantales con el logo impreso según indicaciones del manual de imagen, en empaque individual, y serán recibidos en la calle 37 N°16-52.

**A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN**

El valor de la orden corresponde a la suma de ocho millones treinta y dos mil quinientos pesos M/CTE (8,032,500) incluidos todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

**B. FORMA DE PAGO**

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagará la totalidad del valor de la orden a 30 días luego de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los delantales solicitados en las condiciones previstas

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**NIT. 860.325.638-4**  
**CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777**

**C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN**

El plazo de ejecución de la orden es de 15 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Analisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-PO1-F01 de analisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa ,DOTACIONES SAGAL S.A.S, quién aceptó y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién ocupo el primer lugar en el orden

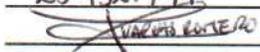
**VI. GARANTIAS**

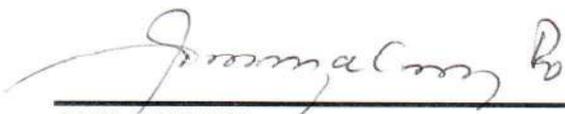
De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

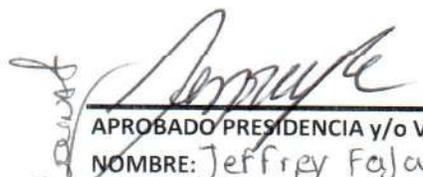
**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el subdirector de gestion de informacion y en su ausencia por el Director del area economica quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión: 586  
Área: ECONOMICA  
Programa: SISTEMAS DE INFORMACION DE MERCADOS  
Proyecto: MONITOREO DE PRECIOS  
Dispon. Presupuestal: 25432.744  
Firma:   
Fecha: 04/12/2020

  
FIRMA SUPERVISOR:  
NOMBRE: FREDY ALEXANDER GONZALEZ  
CARGO: SUBDIRECTOR DE GESTION DE INFORMACION

  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESII  
NOMBRE: Jeffrey Fajardo López  
CARGO: Presidente Ejecutivo

  
VoBo. JEFE JURIDICO  
NOMBRE: CHRISTIAN FERNANDO VALENCIA  
CARGO: JEFE JURIDICO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA  
NOMBRE:  
NIT:

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
NIT. 860.325.638-4  
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 15 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

PorKcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, selecciono a la empresa DOTACIONES SAGAL S.A.S, quien acepta y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quien ocupo el primer lugar en el orden.

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el subdirector de gestión de información y en su ausencia por el Director del área económica quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: 586  
Área: ECONOMICA  
Programa: SISTEMAS DE INFORMACION DE MERCADOS  
Proyecto: MONITOREO DE PRECIOS  
Dispon. Presupuestal: 25436744  
Firma: [Firma]  
Fecha: 04/12/2016

[Firma]  
FIRMA SUPERVISOR:  
NOMBRE: FREDY ALEXANDER GONZALEZ  
CARGO: SUBDIRECTOR DE GESTION DE INFORMACION

[Firma]  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESI  
NOMBRE: [Firma]  
CARGO: Presidente

[Firma]  
VoBo. JEFE JURIDICO  
NOMBRE: CHRISTIAN FERNANDO VALENCIA  
CARGO: JEFE JURIDICO

[Firma]  
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA  
NOMBRE: Ariadna Rodriguez S.  
NIT 9003173015  
 DOTACIONES SAGAL S.A.S.

